

Formulario para la Presentación de Proyectos

1. **Nombre / Denominación del proyecto:**

Nuestro proyecto se llamará “**Talento de Barrio**”. Orientado a **Economía Naranja** porque vinculamos el arte y la cultura.

2. **Localización del proyecto:**

Nuestra idea es poder abarcar todos los barrios de la jurisdicción del cpc de Guiñazú, ya que todos pertenecemos a esta zona y es con quiénes tenemos mayor vínculo en el territorio. Pero con la proyección de poder abarcar otras zonas y trasladar el dispositivo de talento de barrio a toda la Ciudad de Córdoba. Los barrios que deseamos abarcar principalmente son son:

- Guiñazú
- Guiñazú Sud
- Liceo General Paz
- Los chingolos
- Los hornillos
- María lastenia
- Recreo del norte
- Remedios de escalada
- Villa alicia risler
- Villa gran parque
- Parque jorge newbery
- Procrear liceo
- Jerónimo luis de cabrera
- Cooperativa 26 de junio
- Cooperativa 22 de junio
- Cooperativa libertad 1

- Cooperativa libertad 2
- El hornero

3. **Población Objetivo:**

Nuestro proyecto está dirigido sobre todo a los jóvenes de entre 16 y 30 años de la jurisdicción, ya que es la edad que nosotros planteamos como población objetivo y son quienes se postulan como competidores de “Talento de barrio”. Pero en términos generales la población va a ser abierta, ya que el desarrollo de este proyecto es un bien común para la comunidad en general.

4. **Descripción del proyecto:**

“Talento de Barrio” es una iniciativa de jóvenes para jóvenes. Ideamos esta instancia con el antecedente territorial de que los jóvenes de los barrios de nuestra zona no participan en la mayoría de las actividades propuestas por el barrio o si hay presencia juvenil escasea. Por ende, quisimos desarrollar una actividad cultural para tener un primer acercamiento con las juventudes de la zona de Guiñazú en el que la propuesta fuera innovadora y los invite a participar. “Talento de Barrio” es un certamen de talentos en el que vamos a trabajar los vínculos territoriales con las instituciones que participen, porque van a ser éstas las encargadas de la difusión y también vamos a crear y fortalecer nuestros propios vínculos con jóvenes. Nuestra idea es poder generar un espacio en el que todos los jóvenes se sientan en plenitud para poder presentar algún talento y que cuenten con todas las herramientas necesarias para dar un buen show. Sabemos que a la mayoría de los artistas y sobre todo a los jóvenes, se les dificulta el acceso a recursos tales como un escenario u otros que den cuenta de un buen espectáculo. También

creemos que es una instancia innovadora para los distintos barrios ya que no existen actualmente otras propuestas de tal magnitud destinada a la cultura y el arte del barrio.

5. **Fundamentación:**

Tras las investigaciones realizadas luego del aislamiento social preventivo y obligatorio covid19 qué género que mucho de los jóvenes se resguardaran y dejarán de participar de espacios sociales tal y como menciona su nombre, decidimos investigar los efectos que produjo. Teniendo en cuenta esto nos encontramos con un estudio de la revista the lancet, realizado en octubre, vimos que los jóvenes fueron los más afectados por Depresión y trastornos de ansiedad. El informe señalaba que la salud mental se había deteriorado drásticamente en 2021, con un estimado de 53 millones de casos adicionales de trastornos depresivos mayores y 76 millones de casos adicionales de trastornos de ansiedad, observado en todo el mundo. Tras estos estudios se nos planteó la duda de cómo lograr que los jóvenes empiecen a participar activamente teniendo así espacios de contención, de fortalecimiento, de desarrollo integral de sus aptitudes y también poder generarles en sí una iniciativa propia de crecimiento personal. De ahí sale la idea de “Talento de Barrio” que promueve y fomenta que los jóvenes se involucren y participen desde una iniciativa cultural, donde cada joven puede desarrollar y fortalecer sus talentos. Partimos de la importancia del derecho a la cultura como parte integral del bienestar de las juventudes. Al actuar como un espacio de encuentro y articulación intra e intergeneracional, capaz de generar cohesión e identidad comunitaria. El derecho a la cultura y recreación representa un canal inmejorable para fortalecer capacidades y oportunidades a las juventudes.

6. **Objetivo General:** indicar cuál es la finalidad que tendrá el proyecto. Tras los estudios realizados vimos la necesidad de promover y fomentar que los jóvenes se involucren y participen desde una iniciativa cultural, donde cada joven contará con las herramientas suficientes para poder desarrollar y fortalecer sus talentos



Objetivos Específicos: se desprenden del objetivo general (son dos o tres

generalmente) y son acciones que permiten medir el grado de cumplimiento del objetivo general.

Nuestro objetivo específico es llegar a cada joven de cada jurisdicción para poder brindarles los recursos que necesiten para poder demostrar y potenciar sus talentos y así tener una participación activa en cada C.P.C a cuál pertenece.

8. **Actividades:** Las actividades son acciones o tareas específicas. Su concreción permite el logro o consecución de los objetivos. En este apartado deben explicitar las actividades **centrales** que se realizarán durante el proyecto.

Se realiza un show donde se utiliza todos los recursos necesarios para que los jóvenes puedan desarrollar y demostrar sus talentos, así mismo reciben una devolución del jurado, donde al finalizar todos los números de talento se procede a elegir los tres primeros puestos.

Actividad	Descripción sintética	Recursos necesarios
<p>CONVOCATORIA - DIFUSIÓN EN REDES</p>	<p>En primera instancia se hace partícipe a todas las instituciones del barrio y sus respectivos referentes para difundir la convocatoria a las inscripciones para participar de la competencia. La misma se hace a través de formulario de Google. A su vez, difundiremos flyers por redes sociales y de manera física impresas en los locales y espacios visibles del barrio.</p>	<p>Resma para impresión de formularios, impresora y toner.</p>

SELECCIÓN DE INSCRIPTOS Y FINALISTAS EN COMPETENCIA inscriptos previamente en el instancia formulario pasamos a hacer la Recurso humano para la selección de los participantes selección.

Basándonos en la cantidad de finalistas que llegarán a la



	de competencia evaluados por un jurado seleccionado.	
ARMADO DE ESCENARIO Y LOGÍSTICA DE LA PUESTA EN ESCENA	El día de la realización del evento trabajaremos en el armado de la puesta en escena. Armado de escenario, colocación de pantalla, juegos de living e iluminación del mismo, con el fin de una buena puesta en escena tanto para los artistas como para los jurados y el público espectador.	Pantalla Juego de living Luces Micrófonos Sonido
SONIDO	Se arma paralelamente la mesa de sonido y se realiza la prueba de la misma con anticipación para no tener inconvenientes al momento del espectáculo.	Computadora Parlantes Alargues Zapatillas Generador Consola
ACREDITACIÓN	Solicitamos la presencia de todos los participantes una hora antes del inicio del espectáculo para la acreditación y verificar la grilla para realizar modificaciones en caso de necesitarlo.	Computadora Lapiceras Hojas Gazebo Cartones de acreditación

9. Cronograma: Para poder ejecutar en buena forma y darles seguimiento a todas las acciones del proyecto, se debe dejar planteado el cronograma de actividades estableciendo el tiempo y los responsables de la misma (Utilice el siguiente modelo como base para crear su cronograma, luego, agregarlo este mismo documento)

Explicitar una secuencia temporal de cada una de las acciones (expresado en meses o por semanas, en caso que el proyecto tenga poca duración).



Acciones	Meses		
	1 2	3	4
<p>El proyecto de talento de barrio, será llevado a cabo en varios puntos de la ciudad. Trabajando de manera conjunta con los Centros de Participación Ciudadana (CPC), referentes/as territoriales, instituciones, espacios comunitarios, etc, de cada barrio donde se desarrolle.</p>	<p>ZONA NORT E</p> <p>Barrios correspondientes al mismo</p>	<p>ZONA ESTE</p> <p>Barrios correspondientes al mismo</p>	<p>ZONA OESTE</p> <p>Barrios correspondientes al mismo</p>

10. **Presupuesto:** (Utilice el siguiente modelo como base para crear su presupuesto, luego, agregarlo este mismo documento)

ACTIVIDADES	Tipo y cantidad de recursos*	Valor Unitario	Valor total por tipo de recurso	Valor total por actividad
	COMPUTADORAS (2)	\$130.000	\$260.000	
	PARLANTES CON TRIPODE (3)	\$37.000	\$111.000	
	ALARGUES (3)	\$3.300	\$9.900	
	ZAPATILLAS (3)	\$2.000	\$6.000	
	MICRÓFONOS (4)	\$5.000	\$20.000	



Municipalidad de Córdoba

1. SONIDO	GENERADOR	\$300.000	\$300.000
	CONSOLA	\$70.000	\$70.000
2. ESCENARIO	PANTALLA LED	\$2.800.000	\$2.800.000
	JUEGO DE LIVING	\$80.000	\$80.000
	LUCES	\$300.000	\$300.000
3. PUBLICIDAD	FOLLETOS	\$30.000	\$30.000
	DIFUSIÓN	\$30.000	\$30.000
	IMPRESORA	\$75.000	75.000
	TONER (2)	\$7000	\$14.000
4. ACREDITACIÓN	RESMA (4)	\$2.000	\$8.000
	LAPICERAS CAJA	\$1.000	\$1.000
	GAZEBO	\$70.000	\$70.000
	MESAS (2)	\$30.000	\$60.000

5. PÚBLICO SILLAS (50) \$5.000 \$250.000 AGUAS (10 PACKS)

\$5.600 \$56.000

TOTAL PRESUPUESTO \$4.550.900